

Software de gestión de operaciones de producción

Términos Complementarios

Estos Términos Complementarios («**Términos MOM**») del Software de Gestión de Operaciones de Producción modifican el Acuerdo de Licencia de Usuario Final («**EULA**») entre el Cliente y SISW exclusivamente en relación con los Productos identificados en el Pedido como MOM («**Software MOM**»). Estos Términos MOM, junto con el EULA y otros Términos Complementarios aplicables, conforman el acuerdo entre las partes («**Acuerdo**»).

1. **DEFINICIONES.** Los términos en mayúscula que se utilizan en el presente documento tienen el significado que se define en otra parte en el Acuerdo. Las definiciones adicionales siguientes se aplican a estos Términos MOM:
 - (a) “**Agentes Autorizados**” significa las personas que trabajan en las instalaciones del Cliente y requieren acceso al Software MOM en apoyo del negocio interno del Cliente como consultores, agentes o contratistas del Cliente.
 - (b) “**Usuarios Autorizados**” significa los empleados del Cliente o los Agentes Autorizados.
 - (c) «**Créditos**» se refiere a derechos de licencia adicionales que pueden encargarse a SISW para Simatic IT Software específico, como parte del Software MOM, para permitir distintas configuraciones (p. ej.: para un número determinado de usuarios en caso de licencias de Concurrent User, para un número determinado de elementos de configuración como «Equipo» o para un número de clientes en caso de licencias Per Product).
 - (d) «**Equipo**» significa cualquier dispositivo físico configurado dentro de los productos de Software MOM y que intercambie datos con los productos de Software MOM en cualquier forma automatizada.
 - (e) «**Multiplexing**» significa el uso de hardware o software para agrupar conexiones, redirigir información o reducir el número de usuarios que acceden directamente al Software MOM o lo utilizan (en ocasiones, conocido como «agrupamiento»).
 - (f) “**Site**” o “**Ubicación**”, donde corresponda, significa la ubicación del Cliente especificada en un Pedido. Un Cliente puede tener varias Ubicaciones; cada una de ellas tendrá asociado un número específico de licencias del Software MOM. El uso por el Cliente de cada licencia está limitado a las Ubicaciones que tenga asociadas. Sin perjuicio de cualquier otra disposición en contrario del Acuerdo, el Cliente no podrá transferir licencias de Software MOM a otra Ubicación sin el consentimiento previo y por escrito del SISW.
 - (g) “**Territorio**” significa el(los) Site(s) o área geográfica especificada en el Pedido donde el Cliente tiene licencia para instalar y usar el Software MOM. Si no se especifica en el Pedido ni en ninguna otra parte del Acuerdo, el Territorio será el país en el que el Cliente tenga su sede comercial principal.
 - (h) «**Usuarios**» significa los empleados del Cliente y los empleados de los asesores, agentes o contratistas del Cliente que no sean competidores de SISW, siempre que el asesor, agente o contratista haya aceptado por escrito unas restricciones de uso del Software y obligaciones de confidencialidad y no revelación de secretos iguales o más estrictas que las establecidas en el Acuerdo. El término Usuarios incluye también los dispositivos conectados al Software MOM, incluyendo, sin limitación, interfaces de usuario basadas en web, conexiones de navegador, Terminales instaladas in situ (PC), dispositivos instalados in situ con Multiplexing a través de un único PC, que incluyen a su vez dispositivos de RF, Terminales de Recopilación de Datos, dispositivos móviles, terminales Windows CE y conexiones de interfaz hacia o desde el Software MOM instalado en una Ubicación específica.
2. **LICENCIA Y TIPOS DE USOS** Se podrán ofertar la licencia de uso y los tipos de usos siguientes en relación con productos de Software MOM individuales. Pueden especificarse tipos complementarios de licencia y uso con respecto a determinados productos según lo establecido en el Formulario de Pedido. Cada licencia sólo puede ser utilizada por Usuarios Autorizados en el Territorio y durante el período especificado en el Pedido. Deben mantenerse instalaciones separadas para el software SISW con licencia con diferentes especificaciones de Territorio.
 - 2.1 Licencia de “**Active User**” o “**Active**” significa que el acceso al Software MOM se limitará al número máximo de Usuarios para los que se han adquirido licencias válidas en virtud del Acuerdo para una Ubicación específica. El Multiplexing no reducirá el número de Licencias de Active User; cada persona que haya iniciado sesión o dispositivo que se haya conectado a un dispositivo de Multiplexing cuenta como una Licencia de Active User. Las restricciones de «Territorio» y «Usuarios Autorizados» no se aplican a las Licencias de Active User del software MOM.
 - 2.2 Licencia de “**Backup**” significa una licencia otorgada únicamente para permitir la redundancia en las instalaciones de copias de seguridad o mecanismos de seguridad del Cliente.
 - 2.3 “**Credits**”. El ámbito de uso de algunos productos del Software MOM se define generalmente por el número de Credits adquiridos. El Cliente puede usar el Software Simatic IT aplicable para el que haya adquirido el número correspondiente de Credits.
 - 2.4 Licencia “**Floating**” o Licencia “**Concurrent User**” significa que el acceso al Software MOM en un momento dado está limitado al número máximo de Usuarios Autorizados indicados en el Pedido. A menos que se especifique lo contrario en el Pedido, solo puede utilizarse por un solo Usuario Autorizado.

- 2.5 Licencia de **“Named User”** significa que el acceso al Software PLM está restringido a Usuarios Autorizados nombrados por instancia instalada del Software MOM instalado en una estación de trabajo o por entorno del Software MOM instalado en una instancia del servidor. El cliente puede reasignar una Licencia de Usuario Designado una vez por mes natural. A menos que se especifique lo contrario en el Pedido, solo puede utilizarse por un solo Usuario Autorizado.
- 2.6 Licencia **“Node-Locked”** significa que el uso del Software MOM está restringido a una única estación de trabajo especificada por el Cliente y puede incluir un dispositivo de bloqueo del hardware (dongle) para gestionar dicha restricción. Los dispositivos de bloqueo de hardware o dongles pueden transportarse libremente a otra estación de trabajo dentro del Territorio sin emitir un nuevo archivo de licencia.
- 2.7 Licencia **“Per Product”** significa que el uso del Software MOM está restringido al número de productos de terceros con los cuales el Software MOM interactúa de forma individual.
- 2.8 Licencia **“Per Server”** significa que el uso del Software MOM se limita a una única instancia de servidor especificada.
- 2.9 Licencia **“Perpetual”** o **“Extended”** significa una licencia del Software que se extiende de manera indefinida. Las Licencias Perpetual no incluyen Servicios de Mantenimiento.
- 2.10 Licencia de **“Rental”** significa una licencia cuyo plazo está limitado a menos de un año según se establece en el Pedido. Los Servicios de Mantenimiento para una Licencia de Rental están incluidos en la tarifa de Licencia de Rental.
- 2.11 **“Subscription”** significa una licencia por un plazo limitado según se identifique en un Pedido. Los Servicios de Mantenimiento están incluidos en la tarifa de la Licencia de Subscription. Para periodos de Subscription de varios años, SISW puede requerir la emisión de nuevas claves de licencia durante dichos periodos.
- 2.12 Licencia de **“Test/QA”** significa una licencia concedida exclusivamente para la instalación, personalización, soporte y comprobación en curso y no puede utilizarse en un entorno de producción ni para ningún otro propósito.
- 3. OTRAS DISPOSICIONES.** El Cliente está autorizado a utilizar cualquier Interfaz de programación de aplicaciones que se identifique como publicada en la Documentación («API») como parte del Software bajo licencia solo para los fines del negocio interno del Cliente. El Cliente no podrá utilizar las APIs para habilitar usos no autorizados del Software. El Cliente puede adquirir una licencia separada para utilizar determinadas APIs publicadas para desarrollar software a utilizar únicamente junto con el Software MOM. Se prohíbe terminantemente al Cliente revender cualquier software desarrollado a través del uso de las APIs, salvo si (a) el Cliente cuenta con una autorización independiente para hacerlo como miembro de un programa de partners de soluciones SISW o (b) el Cliente ha adquirido licencias de Software Preactor, que incluyen API que el Cliente puede usar para desarrollar software para uso interno por parte del Cliente y para su reventa de conformidad con unos términos y condiciones que apliquen, como mínimo, el mismo grado de protección que este Acuerdo. El Cliente no podrá de otra manera modificar, adaptar o fusionar el Software MOM. SISW no tiene obligación ni responsabilidad alguna respecto del software desarrollado por el Cliente utilizando las APIs. El Cliente no podrá utilizar las APIs no publicadas en ningún caso.